

CIRCULAR N° 000040

DE: Secretaría de Educación Departamental –Dirección De Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

PARA: Directivos docentes, docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales de Cundinamarca de los municipios no certificados.

ASUNTO: Convocatoria "Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje de las Instituciones Educativas que se encuentren en el programa de articulación"

FECHA: 22 AGO 2023

La Secretaría de Educación de Cundinamarca – Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología se ha propuesto fortalecer los ambientes de aprendizaje en los cuales se desarrollan competencias y habilidades de los estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales.

En el marco de los proyectos de las Instituciones Educativas que hacen parte del plan de articulación territorial, nace la necesidad de actualizar, repotenciar y modernizar los ambientes de aprendizaje, cuyos escenarios permiten a los estudiantes interactuar y generar experiencias de formación significativa con herramientas tecnológicas como Hardware, Software, equipos y materiales técnicos que aportan para el buen desarrollo del programa de articulación.

La educación superior necesita transformarse para cumplir con las expectativas de una nueva sociedad cada vez más compleja, es por ello por lo que esta convocatoria busca fortalecer y otorgar el reconocimiento a las Instituciones Educativas Técnicas Articuladas que presenten proyectos sustentados en necesidades enmarcadas en plan de mejoramiento y sostenibilidad.

1. CRONOGRAMA III CONVOCATORIA

Actividades	Cronograma
Apertura de convocatoria y Recepción de proyectos	28 de agosto al 11 de septiembre 2023
Evaluación	12 al 29 de septiembre de 2023
Resultados	02 de octubre de 2023

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción del proyecto se realizará mediante el diligenciamiento de formulario con el siguiente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeNSWFUxFSPr3z8xRp9KyVe3pKDCFlxWJGvsWfs_INd6DFg/viewform



SC-CER 30287



ST-CER955765



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1326

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

el proceso de inscripción tendrá apertura el día 28 de agosto de 2023 y se cerrará el día 8 de septiembre de 2023, para inscribir el proyecto debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

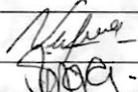
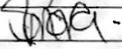
Las Instituciones Educativas Departamentales que participen deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

1. No haber obtenido beneficios por parte del Ministerio de educación o Secretaria de Educación con el mismo fin.
2. Ser una Institución Educativa Departamental con programa de Articulación vigente de uno de los municipios no certificados en educación.
3. El proyecto presentado debe estar sustentado y proyectado en conjunto con el SENA y con concepto avalado por el SENA.
4. El proyecto no debe superar los \$ 7.500.000
5. Copia de la resolución de asignación de recursos para pago de ARL de los estudiantes articulados y soporte de pago a la fecha.
6. El proyecto debe contener cronograma de ejecución.
7. Dentro de la propuesta de proyecto, proyectar inversión de elementos y valores con IVA correspondientes.
8. El proyecto debe estar presentado y firmado por el representante legal de la institución – Rector, avalado por el instructor del Sena.
9. Diligenciar la guía de presentación anexa a la Circular con la información requerida por la convocatoria.
10. En la inscripción a la convocatoria debe anexar carta de compromiso de ejecución de recursos de conformidad con el cronograma propuesto en el proyecto y este no puede superar la vigencia.

Para más información comunicarse con Anyela Andrea Peñaloza Ramírez. Secretaria de Educación- Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología al correo anyela.penaloza@cundinamarca.gov.co, teléfono 7491976 - 7491326.

Atentamente,


LISBETH MARCELA SÁENZ MUÑOZ
 Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Revisó y Aprobó	Natalia Andrea Forero M	Directora Educación Superior Ciencia y Tecnología	
Proyectó:	Sandra Milena Mora	Profesional Universitario	
Aprobó:	Sandra Gutierrez	Profesional Despacho	



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1326
 @CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co